



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002018-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a plantas de transferencias de residuos sólidos urbanos existentes en la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002018, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a plantas de transferencias de residuos sólidos urbanos existentes en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y M.^a Sirina Martín Cabria, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a cada una de las provincias de la Comunidad:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas Plantas de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos hay en la Comunidad?
2. ¿Dónde se encuentra ubicada cada una de ellas?
3. ¿Cuál es su área de gestión directa, con indicación de los municipios afectados?



4. **¿A qué C.T.R. transfiere los residuos?**
5. **¿Qué volumen de residuos anuales que transfiere?**
6. **¿Número de habitantes que afecta?**
7. **¿Quién gestiona cada una de ellas?**

Valladolid, 15 de febrero de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
María Sirina Martín Cabria